CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 9 PARA LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTECRISTO, BOLÍVAR



MEMORIA DESCRIPTIVA

1.MEMORIA DESCRIPTIVA.

1.1.- PROMOTORES

1.1.1 PROMOTOR ENTIDAD CONTRATANTE

El municipio de Montecristo, presenta ante el Departamento de Bolívar el proyecto denominado "**Construcción de Cancha de Fútbol 9 para la Cabecera Municipal del Municipio de Montecristo, Bolívar**". Una vez viabilizado el proyecto, se procederá a celebrar un convenio entre el Municipio de Montecristo y el Departamento, con el fin de adelantar la ejecución de la obra.

Con este proyecto se busca fortalecer la infraestructura deportiva del municipio, promoviendo la recreación, el deporte y la integración social de niños, jóvenes y adultos. La construcción de esta cancha permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes, generando un espacio adecuado para la práctica deportiva, el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo de actividades comunitarias, en coherencia con los lineamientos de mejoramiento del espacio público y bienestar social establecidos por la administración municipal.

1.1.2 EQUIPO TÉCNICO QUE INTERVIENE

El estudio está compuesto por:

- Proyecto arquitectónico
- Estudio de suelos
- Levantamiento topográfico
- Estudio de vía
- Diseño hidrosanitario
- Diseño de redes eléctricas y afines

1.2.- INFORMACIÓN PREVIA.

1.2.1-ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO

Las primeras referencias históricas sobre el territorio que hoy ocupa el municipio de Montecristo, al sur del departamento de Bolívar, se remontan a finales del siglo XIX, cuando colonos procedentes de otras zonas del Magdalena Medio iniciaron exploraciones y asentamientos cerca de las ciénagas y afluentes del río Cauca. Hacia el año 1877, familias encabezadas por el señor Joaquín Jiménez y su esposa Valentina Caro establecieron un pequeño caserío en el sector conocido como "Pueblo Nuevo Regencia", conformando el primer núcleo poblacional organizado de la región.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el poblamiento avanzó lentamente debido al difícil acceso y a la ausencia de vías terrestres, por lo que el transporte fluvial se consolidó como el principal medio de comunicación. La economía local se desarrolló a partir de actividades como la agricultura de subsistencia, la pesca artesanal, la explotación forestal y, más adelante, la minería en la Serranía de San Lucas, lo que incentivó la llegada de nuevos habitantes y la expansión hacia corregimientos y veredas cercanas.

El crecimiento poblacional y la dinámica económica permitieron que el caserío fuera reconocido como corregimiento del municipio de Achí. Sin embargo, el aislamiento geográfico continuó siendo un factor determinante en su desarrollo, manteniendo a Montecristo como una población dependiente administrativa y territorialmente durante gran parte del siglo XX.

Finalmente, el 13 de diciembre de 1994, mediante la Ordenanza 030 de la Asamblea Departamental de Bolívar, Montecristo fue elevado a la categoría de municipio. Desde entonces, la administración local inició procesos de organización institucional, consolidación

urbana y apertura de vías de comunicación, con el objetivo de mejorar la integración regional y la calidad de vida de sus habitantes. El municipio debe su nombre a la quebrada Montecristo, eje geográfico que dio origen al asentamiento inicial y que marcó la historia del territorio.

1.2.2 DATOS DE LOCALIZACIÓN:

El municipio de Montecristo se encuentra localizado en el sur del departamento de Bolívar, entre las coordenadas 8° 17' 45" de latitud norte y 74° 28' 22" de longitud oeste, en la región de influencia del río Cauca y la Serranía de San Lucas.

1.2.3 ENTORNO FISICO.

Se sitúa en la zona sur-occidental del departamento de Bolívar y limita al norte con el municipio de Achí, al oriente con los municipios de Magangué y Tiquisate, al sur con el departamento de Sucre y al occidente con la serranía de Serranía de San Lucas y cuerpos de agua de la cuenca del río Cauca. La altitud promedio de la cabecera ronda los 30 m.s.n.m., lo que configura un clima cálido húmedo. La temperatura media oscila entre los 22-24 °C en horas de la madrugada y puede alcanzar los 34-36 °C al mediodía, aunque la sensación térmica eleva los valores reales debido a la humedad relativa del aire.

1.2.4 NORMATIVA URBANISTICA.

Para el proyecto de la construcción de la Cancha de Fútbol 9 de la cabecera municipal del municipio de Montecristo, Bolívar**,** aplican las normas contempladas en el Acuerdo P.B.O.T. del municipio; la Norma NSR-10; y las normas Icontec relacionadas con medios de evacuación, manejo de áreas comunes y espacio público.

1.2.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de Montecristo presenta escasez de espacios para desarrollar actividades deportivas y recreativas para niños, jóvenes y adultos. Así mismo, se presenta deficiencia en la infraestructura pública existente, impidiendo generar un cambio de ambiente y reflexión en la comunidad, especialmente en la población joven por la falta de espacios para su disfrute y entretenimiento, es decir, el municipio se ve en la necesidad de mejorar la condición de los lugares existentes y la creación de nuevos espacios.

La falta de interés por el desarrollo de actividades recreativas pueden ser una consecuencia de la ausencia de programas que fomentan la recreación y el deporte en algunas entidades territoriales. Debido a esto, la población busca otros espacios de recreación, nace la práctica informal de algunos deportes y aumentan las cifras de sedentarismo. La evidencia demuestra que:

• La población recurre a espacios no adecuados para el desarrollo de actividades recreativas, aumentando el riesgo de lesiones.

• La inactividad física causa obesidad o sobrepeso.

• Las personas interesadas en la participación de actividades recreativas, deben trasladarse a otros escenarios habilitados para este tipo de prácticas, lo que genera sobrecostos a las familias.

• Cuando no hay recreación o deporte, se fomenta el mal uso del tiempo libre.

• Se afecta la calidad de vida de las personas en el municipio.

En conclusión, la remodelación y dotación del parque principal permitirá aumentar la práctica de actividades recreativas, si se dispone de una infraestructura adecuada para tal fin, proporcionando zonas de descanso, zonas verdes y rampas de acceso que faciliten el desplazamiento a todas las personas.

1.2.6 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

- Deficiencia en la construcción de canchas y parques según el marco normativo
- Falta de mantenimiento de la infraestructura
- Espacios informales adaptados para el deporte.
- Espacios deportivos sin la suficiente infraestructura

1.2.7 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

Baja prestación de servicios de bienestar social y actividades económicas, sociales, culturales y recreativas

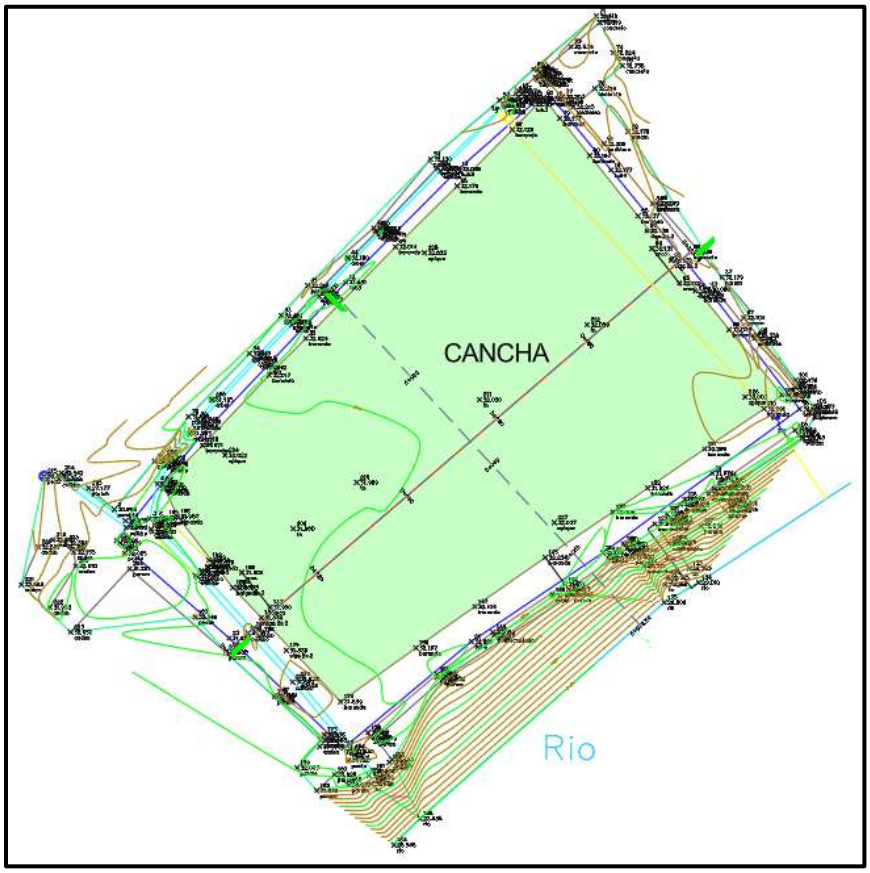
- Aumento de la población con exceso de peso y obesidad
- Aumento del riesgo de lesiones por el uso de espacios improvisados para la recreación
- Inadecuado aprovechamiento del tiempo libre
- Mayor tendencia a vincularse en actividades ilícitas

1.2.8 ANTECEDENTES

La cancha del corregimiento de Montecristo constituye uno de los principales espacios de integración comunitaria y recreativa del sector. Este lugar, además de servir como punto de encuentro para los habitantes, representa un espacio de esparcimiento para niños, jóvenes y adultos que utilizan el área para la práctica de diferentes disciplinas deportivas y actividades culturales al aire libre. Sin embargo, actualmente el escenario no cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo óptimo de estas actividades.

La superficie de juego es en césped natural, la cual presenta un evidente deterioro por el uso constante y la falta de mantenimiento, generando irregularidades y zonas con poca cobertura vegetal. No existen graderías, cerramiento perimetral ni mobiliario urbano que favorezca la comodidad y seguridad de los usuarios, por lo que durante los eventos deportivos la comunidad se ubica alrededor del campo de manera improvisada. De igual forma, se evidencia la ausencia de iluminación adecuada, lo que limita el aprovechamiento del espacio en horas de la tarde y noche.

El siguiente es el levantamiento de lo existente actualmente.



En los alrededores de la cancha se observan viviendas y vías en tierra, lo cual facilita la acumulación de polvo y barro en temporadas de lluvia, afectando las condiciones del terreno. Al costado sur colinda con un pequeño río, situación que en época invernal genera riesgos de inundación y deterioro del área de juego por la falta de un sistema de drenaje efectivo. Tampoco se cuenta con zonas de circulación definidas ni espacios complementarios como vestidores, baños o áreas de sombra.

Estas condiciones reflejan la necesidad de una intervención integral que permita recuperar y adecuar el espacio deportivo existente, dotándolo de infraestructura básica, mejorando las condiciones del terreno, incorporando sistemas de drenaje y cerramiento, y garantizando un entorno seguro y funcional para el uso de toda la comunidad.

A continuación, se relacionan algunas fotos del estado actual de la cancha del municipio Montecristo, donde se evidencia lo mencionado anteriormente:



1.2.9 JUSTIFICACIÓN

El proyecto de mejoramiento y adecuación de la cancha del corregimiento de Montecristo surge de la necesidad de fortalecer los espacios de integración comunitaria, recreación y práctica deportiva en la zona. Actualmente, este escenario representa el único punto de encuentro para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales; sin embargo, sus condiciones físicas no son las adecuadas para garantizar el uso seguro y funcional por parte de la comunidad.

La intervención de este espacio permitirá brindar a niños, jóvenes y adultos un lugar digno y adecuado para la recreación y el deporte, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y fomentar hábitos saludables. Contar con una infraestructura en buen estado promueve la cohesión social, el aprovechamiento del tiempo libre y la reducción de problemáticas asociadas al sedentarismo y la falta de espacios de participación ciudadana.

El mejoramiento de la cancha busca dotar al corregimiento de un escenario que cumpla con las condiciones técnicas necesarias para la práctica deportiva, integrando cerramientos, drenajes, zonas de circulación, iluminación y mobiliario urbano que favorezcan la seguridad, la

comodidad y la accesibilidad. De igual manera, se busca fortalecer el sentido de pertenencia de los habitantes, generando un entorno que promueva la convivencia y el desarrollo comunitario.

Este proyecto se justifica en la necesidad de brindar igualdad de oportunidades a todos los habitantes, especialmente a la población infantil y juvenil, quienes requieren espacios seguros y adecuados para su formación física y social. Además, la adecuación del escenario contribuirá al fortalecimiento de la oferta recreativa y deportiva del municipio, apoyando las políticas locales orientadas al bienestar y desarrollo integral de la comunidad.

1.2.10 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un documento que contenga una solución arquitectónica a la problemática del deterioro del espacio urbano y recreativo de la cabeza municipal del municipio de Montecristo Bolívar.

1.2.11 OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Proporcionar al municipio, un documento que establezca el diseño y propuesta constructiva de un conjunto arquitectónico urbano y recreativo, basado en la protección y conservación ambiental.
- Desarrollo del diseño para la construcción de la cancha fútbol 9 para la cabecera municipal del municipio de Montecristo Bolívar.
- Proyectar un espacio que estimule el encuentro social, promueva el deporte y que el complejo urbano y recreativo sea un espacio para la gente; donde se disfrute su uso constante para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

1.2.12 BENEFICIARIOS

Con este proyecto se presente beneficiar a la comunidad en general del municipio de Montecristo, especialmente a la población deportista y niños quienes se les brindara el espacio adecuado para el desarrollo de sus actividades.

1.3 PROPUESTA ARQUITECTONICA O DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA.

(MEMORIAS DE DISEÑO ARQUITECTONICO)

Al transcurrir de los años, las dinámicas sociales han estado en un constante cambio, actualmente la población tiene expectativas diferentes e intereses en cuanto a las actividades recreativas. Por esto se adoptan nuevas condiciones a los proyectos para cumplir con los requisitos paisajísticos, espaciales y ambientales para desarrollar este tipo de proyectos,

De acuerdo a estas condiciones previamente mencionadas, se requiere el diseño y construcción de la cancha 9 que asegure una mejora significativa al desarrollo de las actividades recreativas,

es decir, permitir el optimo desarrollo de actividades deportivas y se asegure el disfrute por parte de la población de este espacio. Con este tipo de proyectos se fortalece la infraestructura local e integración de sus habitantes.

1.3.1 TIPOLOGIA.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, establece un Sistema estructurante de Ciudad y reconoce la necesidad de profundizar de manera especial en el espacio público, toda vez que fue considerado el "elemento principal del sistema estructurante", factor clave del equilibrio ambiental y principal escenario de integración social y construcción de ciudadanía.

Diseñar y construir parques está dirigido a, racionalizar la inversión pública para la oferta, disminuir los desequilibrios urbanos, contribuir a la consolidación del sistema jerarquizado de centralidades, definir la política general y las directrices de localización de equipamientos de salud, educación, recreación, deportes, seguridad social, de apoyo al turismo y a la organización comunitaria, definir aspectos de cobertura, calidad, localización, accesibilidad, relación con otros servicios y la participación del sector privado en la conformación del sistema.

Con relación a las centralidades, define su alcance y establece que, como parte constitutiva de los sistemas estructurantes, y por tanto del espacio público, se definen como componentes explícitos de dicho sistema de espacio público los parques, plazas, zonas verdes y equipamientos que, localizados al interior de la respectiva centralidad y entorno de los cuales se conforma la misma, constituyen bienes de uso público.

La tipología utilizada para los parques desde tiempo remotos es y ha sido siempre de confluir en un centro y de ese centro partir a varios puntos diagonales, paralelos o perpendiculares al centro,

Diseñar y construir parques está dirigido a, racionalizar la inversión pública para la oferta, disminuir los desequilibrios urbanos, contribuir a la consolidación del sistema jerarquizado de centralidades, definir la política general y las directrices de localización de equipamientos de salud, educación, recreación, deportes, seguridad social, de apoyo al turismo y a la organización comunitaria, definir aspectos de cobertura, calidad, localización, accesibilidad, relación con otros servicios y la participación del sector privado en la conformación del sistema. Con relación a las centralidades, define su alcance y establece que, como parte constitutiva de los sistemas estructurantes, y por tanto del espacio público, se definen como componentes explícitos de dicho sistema de espacio público los parques, plazas, zonas verdes y equipamientos que, localizados al interior de la respectiva centralidad y entorno de los cuales se conforma la misma, constituyen bienes de uso público.

La tipología utilizada para los parques desde tiempo remotos es y ha sido siempre de confluir en un centro y de ese centro partir a varios puntos diagonales, paralelos o perpendiculares al centro,

1.3.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA



1.3.3 JUSTIFICACION

El proyecto surge por la necesidad, de mejorar los espacios públicos disponibles en el municipio para que la población pueda desarrollar actividades deportivas y lúdicas.

1.4 DESCRIPCION GENERAL DEL INMUEBLE Y SU ENTORNO.

a) **Planta general**

El proyecto se desarrolla en la cabecera urbana del municipio de Montecristo, Bolívar, sobre un lote de propiedad municipal que actualmente funciona como espacio deportivo informal utilizado por la comunidad. El área presenta una superficie en césped natural deteriorado, sin cerramientos ni infraestructura complementaria, y con zonas irregulares debido a la falta de mantenimiento y drenaje.

La propuesta plantea la construcción de una cancha de Fútbol 9, con cerramiento metálico, graderías, sistema de drenaje, iluminación y mobiliario urbano, buscando transformar el lugar en un escenario deportivo digno, seguro y funcional. La distribución de los elementos responde a criterios de accesibilidad, aprovechamiento del terreno y armonía con el entorno existente.



b) **Accesos y circulaciones**

El lote cuenta con acceso desde la vía urbana principal que comunica con los sectores residenciales del municipio. Se proyectan senderos peatonales y circulaciones perimetrales que facilitan el desplazamiento de los usuarios hacia la cancha, las graderías y las áreas de estancia, garantizando accesibilidad universal y seguridad durante el recorrido.
Las circulaciones se diseñan en materiales resistentes y de bajo mantenimiento, adecuados a las condiciones climáticas cálidas y húmedas del municipio.

c) **Vías a intervenir**

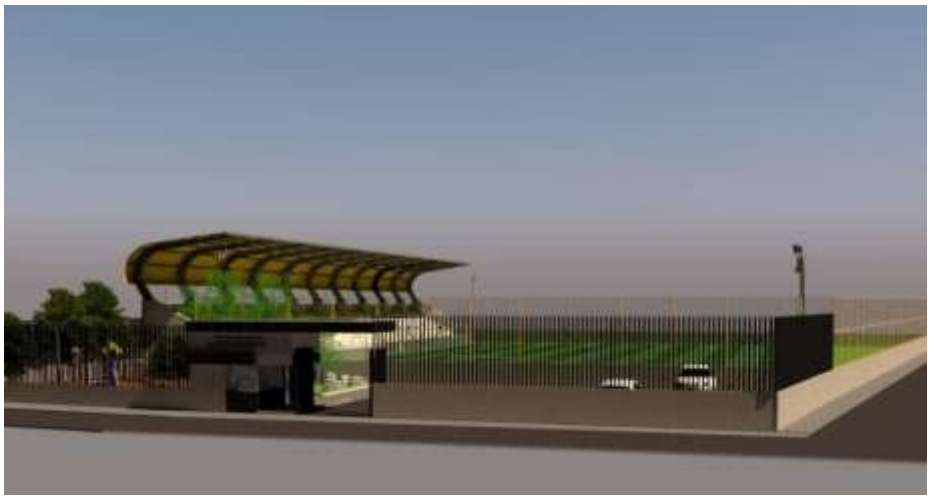
El acceso vehicular existente será mejorado mediante nivelación y compactación, permitiendo el ingreso de vehículos de mantenimiento, emergencias y logística durante eventos deportivos. No se contempla la apertura de nuevas vías, sino el mejoramiento del acceso actual, asegurando conectividad sin alterar la morfología urbana del sector.

d) **Zona deportiva principal**

El elemento principal del proyecto es la Cancha de Fútbol 9, diseñada con medidas reglamentarias y superficie en césped sintético de alta resistencia, complementada con un sistema de drenaje que evite encharcamientos en temporada de lluvias. Contará con cerramiento perimetral metálico, graderías laterales, postes de iluminación y mobiliario deportivo

que permitirán el desarrollo de torneos, entrenamientos y actividades recreativas en condiciones óptimas.

El diseño busca fomentar la integración social, la sana convivencia y el aprovechamiento del tiempo libre de los habitantes del municipio.

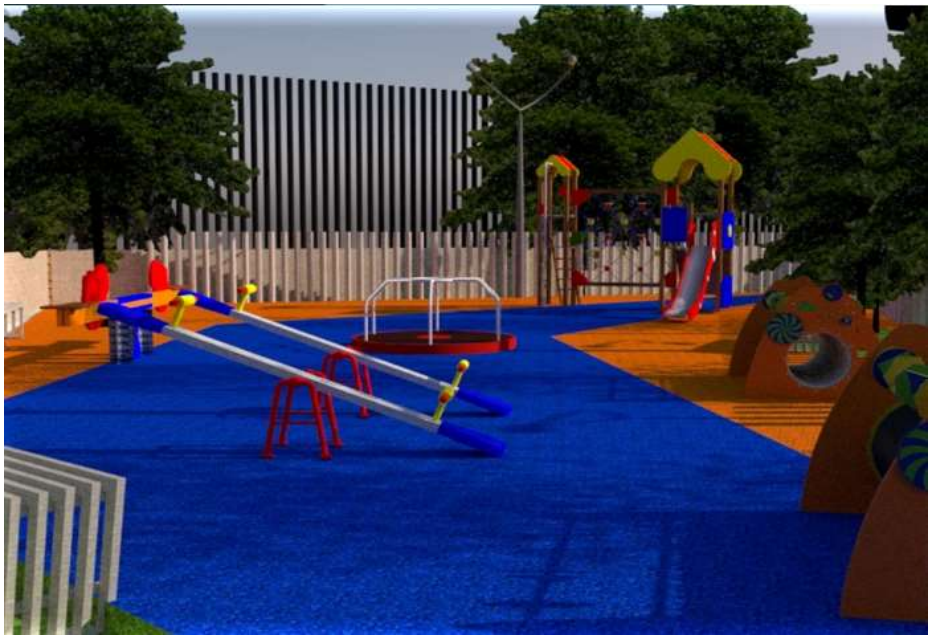


e) **Entorno físico**

El entorno inmediato del proyecto está compuesto por viviendas unifamiliares, vías en afirmado y zonas naturales aledañas, típicas de la morfología urbana de Montecristo. Al costado sur del predio se encuentra un pequeño cauce de agua, lo cual se tuvo en cuenta en el diseño mediante la incorporación de drenajes y control de escorrentías para evitar riesgos de inundación o deterioro del terreno.
El paisaje natural del sector se complementa con áreas verdes de baja altura y especies nativas, contribuyendo a mejorar el microclima local y la integración visual del conjunto con su entorno.

f) **Mobiliario y cerramiento**

El proyecto contempla la instalación de bancas, canecas, luminarias y señalización, elementos que aportan funcionalidad, confort y orden al espacio. El cerramiento metálico tipo malla eslabonada permitirá controlar el acceso y proteger las instalaciones, sin afectar la visibilidad hacia el interior del campo.
Estos elementos están dispuestos estratégicamente para facilitar el mantenimiento y la seguridad del recinto deportivo.



1.4.1 Elementos del proyecto

Los elementos que componen el proyecto —cancha, graderías, cerramiento, drenajes, zonas verdes y mobiliario— fueron definidos con el propósito de mejorar la infraestructura deportiva existente y garantizar un uso adecuado del espacio público.
La selección de materiales responde a criterios de durabilidad, economía y resistencia frente a las condiciones ambientales del municipio.

El diseño integra los aspectos funcionales, técnicos y estéticos necesarios para consolidar un escenario deportivo representativo dentro de la cabecera urbana de Montecristo.

1.4.2 PROGRAMA DE NECESIDAD Y USOS PREVISTOS.

El programa arquitectónico para la cancha de Montecristo, Bolívar propuesta tiene las siguientes características:

CUADRO DE AREAS	
AREA TOTAL DE LOTE	5444 M2
AREA PORTERIA	9.80 M2
AREA CANCHA	2568.67 M2
AREA GRADERIA	691.70 M2
AREA JUEGOS INFANTILES	167.28 M2
AREA PARQUEADEROS	434.59 M2
AREA PARQUE	115.74 M2
AREA CUARTO ELECTRICO	13.91 M2
AREA CUARTO DE MAQUINAS	40.84 M2
AREA CALENTAMIENTO JUGADORES	380.84 M2
AREA CIRCULACION ZONAS DURAS	158.22 M2
AREA VERDES Y CIRCULACIONES	862.41 M2
AREA TOTAL INTERVENIDA	5444 M2

Al ser un espacio público abierto, no se puede limitar el número de usuarios; sin embargo, la gradería está diseñada para una capacidad máxima de 900 espectadores.